



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

Intervención del Embajador Pedro Luis Pedroso Cuesta, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en el 11º período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de la ONU. Nueva York, 1 de marzo de 2022.

Sr. Presidente:

Sr. Secretario General:

El Gobierno cubano emitió, el pasado 26 de febrero, una Declaración sobre los acontecimientos en Ucrania, en la que expresó claramente su posición a favor de una solución que garantice la seguridad y soberanía de todos y que atienda las legítimas preocupaciones humanitarias.

Cuba es un país defensor del Derecho Internacional y comprometido con la Carta de las Naciones Unidas, que siempre defenderá la paz y se opondrá, sin ambigüedades, al uso o amenaza del uso de la fuerza contra cualquier Estado.

Es por ello que apoyamos firmemente la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestra región, en 2014.

Cuba está también comprometida con el Derecho Internacional Humanitario y llama a todas las partes a proteger la población, sus bienes y la infraestructura civil.

Lamentamos profundamente las pérdidas de vidas de civiles inocentes en Ucrania. El pueblo cubano ha tenido y tiene una relación entrañable con el pueblo ucraniano.

Señor Presidente:

No resulta posible examinar con rigor y honestidad la situación actual de Ucrania, sin valorar detenidamente los factores que han conducido al uso de la fuerza y la no observancia de principios legales y normas internacionales.

Cuba suscribe y respalda con todo vigor esos principios y normas, que son referencia imprescindible, particularmente para los países pequeños, contra el hegemonismo, los abusos de poder y las injusticias.

El empeño estadounidense en continuar la progresiva expansión de la OTAN hacia las fronteras de la Federación de Rusia, ha conducido a un escenario con implicaciones de alcance impredecible, que se pudo evitar.

Son conocidos los movimientos militares realizados por los Estados Unidos y la OTAN en meses recientes hacia regiones adyacentes a la Federación de Rusia, precedidos de la entrega de armas modernas a Ucrania, lo que de conjunto equivale a un cerco militar progresivo.

Fue un error ignorar durante décadas los fundados reclamos de garantías de seguridad por parte de la Federación de Rusia y suponer que ese país permanecería inerte ante una amenaza directa a su seguridad nacional. No es posible conseguir la paz cercando ni acorralando a los Estados.

La historia exigirá responsabilidad al gobierno de los Estados Unidos por las consecuencias de una doctrina militar crecientemente ofensiva fuera de las fronteras de la OTAN, que amenaza la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Se refuerzan nuestras preocupaciones con la decisión recién adoptada por la OTAN de activar, por primera vez, la Fuerza de Respuesta de esa alianza militar.

Cuba rechaza la hipocresía y el doble rasero. Debe recordarse que Estados Unidos y la OTAN, en 1999, lanzaron una agresión de gran envergadura contra Yugoslavia, país europeo que fragmentaron, con un alto costo en vidas, en función de sus objetivos geopolíticos, desconociendo la Carta de la ONU.

Los Estados Unidos y algunos aliados han utilizado la fuerza en múltiples ocasiones. Invadieron Estados soberanos para provocar cambios de régimen e intervienen en los asuntos internos de otras naciones que no se pliegan a sus intereses de dominación y que defienden su integridad territorial e independencia.

Son también los responsables de la muerte de cientos de miles de civiles, que denominan “daños colaterales”; de millones de desplazados y de vasta destrucción en toda la geografía de nuestro planeta como resultado de sus guerras de rapiña.

Señor Presidente:

El proyecto de resolución sobre la situación en Ucrania no aprobado en el Consejo de Seguridad el pasado 25 de febrero, no fue concebido como una contribución real a la búsqueda de soluciones a la actual crisis.

El texto bajo consideración de esta Asamblea General adolece de las mismas carencias y del necesario balance.

No toma en cuenta las legítimas preocupaciones de todas las partes involucradas. Tampoco se reconoce la responsabilidad de los que instigaron o desplegaron acciones agresivas que precipitaron la escalada de este conflicto.

Sr. Presidente:

Acogemos con beneplácito el inicio de las negociaciones entre Rusia y Ucrania. El diálogo y las negociaciones, no la guerra, son la única vía para la solución del conflicto.

Cuba continuará abogando por una solución diplomática seria, constructiva y realista de la actual crisis en Europa, por medios pacíficos, que garantice la seguridad y soberanía de todos, así como la paz, la estabilidad y la seguridad regional e internacional.

Muchas gracias